



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 111, 2025, e17241135
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA, MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar/utlize este ARK: <https://n2t.net/ark:/43441/17241135>
Deposited in Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17241135>



Patrimonios cercanos: una propuesta de preservación de nuestros legados culturales desde las visiones comunitarias

Nearby Heritage: a proposal to preserve our cultural legacies from community perspectives

Alejandra RAMÍREZ GALLARDO

<https://orcid.org/0000-0001-8882-0473>

alejandra.ramirez@uiep.edu.mx

Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Lipuntahuaca, México¹

RESUMEN

Este artículo explora la tensión que surge en el binomio propuesto desde las políticas culturales enfocadas al estudio y preservación de los legados culturales, entendidos estos como patrimonio cultural "tangible e intangible" o "inmaterial y material". Se encuentra que existen prácticas culturales cuya reproducción requiere tanto de soportes materiales como narrativos, por lo que su preservación no necesariamente se enmarca en este binomio patrimonial. Metodológicamente se trata de la lectura crítica de las políticas culturales y de la reflexión surgida en la experiencia práctica, se encuentra que ciertas creaciones humanas son objetualizadas como patrimonio. Esto excluye a otras creaciones que cuentan con menor interés frente a las tendencias globales o la cultura nacional, empero ocupan un papel cercano en la vida comunitaria. Desde una mirada intercultural se propone comprender a estas expresiones culturales desde los lazos afectivos y de interpretación comunitaria, es decir, como "patrimonios cercanos".

ABSTRACT

This article explores the tension that arises in the binomial framework proposed by cultural policies focused on the study and preservation of cultural legacies, understood as "tangible and intangible" or "immaterial and tangible" cultural heritage. It suggests that there are cultural practices whose reproduction requires both material and narrative support, so their preservation does not necessarily fall within this heritage binomial. Using a critical reading of cultural policies and reflections arising from practical experience as a methodology, it is found that certain human creations are subject to heritage recognition. This excludes other creations that are of lesser interest in the face of global trends or national culture, but which play a close role in community life. As an intercultural approach, it is proposed to understand these processes from the perspective of the affective and communal ties of interpretation and management of cultural legacies, that is, as "close heritages."

Palabras clave: legados; tangibles; intangibles; patrimonios; cercanos.

Keywords: legacies; tangible; intangible; heritage; nearby.

Recibido: 16-05-2025 • Aceptado: 16-08-2025

¹ **DISPOSICIÓN ESPECIAL:** El presente documento se desprende del proyecto de investigación registrado el 16 de marzo de 2023 en la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla intitulado "Patrimonios cercanos en el Totonacapan: aproximaciones desde la etnografía para la acción", el cual se centra en investigar expresiones culturales de interés patrimonial con miras a la promoción de líneas de acción para su preservación.



INTRODUCCIÓN

Las creaciones de los seres humanos son testimonios de la vida en comunidad. Desde tiempos remotos, la humanidad ha usado diversos soportes para demostrar su existencia y, con ello, ha ido construyendo su cultura e identidad. Estas producciones, resultado del ingenio humano proveen de vestigios materiales y narrativos que serán legados a las generaciones venideras. Debido al valor memorial, simbólico y afectivo que los pueblos les atribuyen a estos legados, son sujeto de interés en la política cultural.

El presente artículo sitúa su campo de discusión en las tensiones que surgen en el ámbito de la creación humana, particularmente en aquellas expresiones culturales que cuentan con un reconocimiento simbólico y afectivo en la vida comunitaria y que no necesariamente son reconocidas como patrimonio cultural. Aún con ello, estas expresiones forman parte de la vida personal y social; al ser próximas a las comunidades, poseen un valor comunitario notable, aunque su reproducción no necesariamente se ciña a los lineamientos de la política cultural imperante en un momento dado.

Se abre así un campo de investigación que da pauta a este trabajo etnográfico de largo alcance intitulado “Patrimonios cercanos en el Totonacapan: aproximaciones desde la etnografía para la acción”. Este inició en 2023, y tiene por objetivo comprender con mayor profundidad los mecanismos de preservación de estas expresiones y prácticas culturales en la serranía nororiental del Totonacapan desde la visión simbólica y afectiva de sus portadores. Lo anterior debido a que algunas de ellas corren el riesgo de ser condenadas al olvido, mientras que otras sufren de estigmas o son ponderadas frente a otras prácticas culturales.

La investigación mencionada se realiza en el contexto de una universidad con enfoque intercultural, e involucra a docentes, estudiantes y personas de la comunidad quienes con sus cuestionamientos constantemente reorientan su cauce. Vale resaltar que las universidades interculturales en México son instituciones de educación superior que promueven la pertinencia social de las investigaciones, así como la promoción de las lenguas originarias². Por ello, una parte importante del campo de acción consiste en promover proyectos de investigación vinculados con la comunidad. En ese tenor, las investigaciones realizadas en el ámbito patrimonial buscan identificar y proponer estrategias de preservación de la cultura y la naturaleza con pertinencia lingüística, es en consonancia una investigación para la acción (Lewin, 1946; Carr y Kremmins, 1986; Fals, 1987; McNiff y Whitehead, 2006; Stringer, 2024).

Como primera entrega, se presenta una serie de reflexiones, tanto teóricas como prácticas, resultado del acompañamiento a procesos comunitarios de interpretación y gestión de legados culturales que son representativos para ciertos grupos sociales (Beck y Cable, 2002; Domínguez, 2005; Crespi, 2012). En este acompañamiento se observa que a ciertas creaciones humanas se les confiere un valor especial que las hace sujeto de interés en las políticas culturales y con ello son reconocidas como patrimonio cultural (Arévalo y Bonilla, 2018). Sin embargo, el dinamismo de la vida social abre un abanico infinito a otras creaciones que cuentan con menor interés frente a las tendencias globales o a la cultura nacional, las cuales no son ajenas a los afectos de las comunidades y ocupan un papel cercano en la vida comunitaria.

En ese orden de ideas, el texto inicia situando lo que se entiende por patrimonio cultural en el contexto de la política cultural. Posteriormente, se presentan algunas tensiones que se han identificado durante el trabajo etnográfico centrado en los procesos de preservación y transmisión de los legados culturales en la vida comunitaria de Totonacapan, y con ello, dar pie a una visión cercana a los procesos comunitarios de preservación del patrimonio, lo que para fines de este artículo se entiende como “patrimonios cercanos”. Se

² Hasta abril de 2025, fecha en la que terminé de escribir este manuscrito, se encuentran en operación 17 universidades interculturales en el país, las cuales enlisto a partir del año de su fundación: Universidad Autónoma Indígena de México (2001), Universidad Intercultural del Estado de México (2003), Universidad Intercultural de Chiapas (2004), Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2005), Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (2006), Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (2006), Universidad Intercultural del Estado de Puebla (2006), Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (2006), Universidad Intercultural de San Luis Potosí (2011), Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (2012), Universidad Intercultural de Baja California (2021), Universidad Intercultural de Colima (2022), Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato (2022), Universidad del Pueblo Yaqui (2022), Universidad Intercultural de Campeche (2023), Universidad Intercultural de Tlaxcala (2023).

concluye presentando líneas de acción para la preservación de los legados culturales con miras al fortalecimiento de la identidad y la cultura comunitarias con pertinencia lingüística.

Teniendo presentes las ideas anteriormente planteadas se expresa que la investigación mencionada se alinea a los principios éticos propios de la disciplina antropológica, es decir, hacer clara la posición desde donde se escribe y se advierte que se persigue construir un diálogo igualitario con quienes se investiga, imperativo que se debería tratar de alcanzar siempre, aunque se reconoce que no sólo con anhelarlo o plantearlo esta sea una realidad que se cumpla (Vargas, 2015). Resultado de este ejercicio se anuncia que las próximas líneas son un ejercicio reflexivo desde una mirada antropológica que emerge en el trabajo cotidiano con las personas que se desenvuelven en el ámbito patrimonial.

DE QUÉ SE HABLA AL HABLAR DE PATRIMONIO CULTURAL

Como ya se mencionó anteriormente, el legado material que los pueblos heredan y transmiten tiene un valor memorial, simbólico y afectivo que se comparte con los suyos, mismo que sirve para reconocerse y diferenciarse de los otros. De ahí que los encuentros se celebran con intercambios y de los desencuentros se toma lo que al otro vale. Las creaciones nos anclan a un espacio y a un tiempo. En ellas se guardan y se transmiten los relatos de las personas y los pueblos. Si bien son sujeto de pertenencia y arraigo, también lo son de desencuentro y conflicto.

Tal es la importancia que los legados tienen para comprender la cultura comunitaria en el mundo, que no es fortuito que el derecho a la preservación del legado material sea un derecho humano que cobra mayor relevancia en los tiempos de conflicto. Por ello, para proteger los legados de la destrucción que causa la guerra, se planteó la Convención para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado de 1954, sin embargo, ni aun con la presencia de dicha convención, ni la vida humana, ni sus creaciones culturales han sobrevivido a los embistes de la guerra. Basta reconocer que durante el primer cuarto del siglo XXI la humanidad presencia que el bombardeo sistemático en Medio Oriente ha tomado no solo las vidas de personas ajenas al conflicto, también ha destruido las edificaciones que hace milenios erigieron los sumerios y que contienen los resguardos escritos más antiguos hasta ahora conocidos de nuestra especie.

De la Declaratoria de 1954 se destaca que las creaciones humanas heredadas reciben la categoría de "bienes muebles". Esta categoría se tornó rápidamente insuficiente para comprender y estudiar todos aquellos legados transmitidos y preservados por los pueblos. Siendo el inglés la lengua franca de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se tomó la noción de "Heritage" para referirse a las creaciones humanas, traduciendo esta idea al español como "patrimonio" o "legado" de ahí que la herencia material de la humanidad sea ligada al concepto de patrimonio cultural.

Es hasta la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) que se asienta esta definición de patrimonio:

Un legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración. Esta concepción del patrimonio como un referente de los elementos que se van heredando y adquiriendo de generación en generación, y que forma parte de las identidades colectivas, y le dan un sentido simbólico a la vida en comunidad.

Vale resaltar los elementos sobre los que se articula esta noción, se destaca así: legado, herencia, transmisión, generación, identidad, simbólico, cultura y naturaleza. Se resaltan los conceptos centrales con el fin de articular una definición operativa que encuentra en el patrimonio el legado que se transmite generacionalmente, el cual forma parte de la identidad y tiene un valor simbólico para la comunidad.

De esta manera, el aprecio y el vínculo no está en la cosa en sí, sino en el valor que socialmente le atribuimos. No a todas las creaciones humanas se les asigna un valor simbólico claramente definido, por ello no todas las creaciones son preservadas. Vale reconocer que el valor simbólico suele ser conferido por la comunidad, aunado a ello, el valor que goza en la vida comunitaria es el elemento que proporcionará su arraigo generacional.

Además de presentar una definición operativa de patrimonio cultural, otra de las acciones a destacar de la Convención de 1972 consistió en la identificación de los elementos que podrían ser considerados como patrimonio cultural. La elaboración de este listado, puso en duda cuáles serían los bienes para incluir, en tanto la atención se centró en el ámbito de la creación, inicialmente incluía aspectos como la arquitectura y las creaciones artísticas, más tarde se extendió esta visión hacia los espacios naturales.

El reconocimiento conferido al valor material de la cultura dejaba fuera de los criterios de preservación a muchos otros elementos que dan sentido a la vida humana, o expresiones culturales que se reproducen gracias a la convivencia. Conforme la lista creció, se consideró importante abrir un espacio a expresiones culturales como las danzas, los cantos o las poesías. Fue hasta la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, que se reconoció el valor simbólico, identitario y generacional que es atribuido a las expresiones culturales que se conciben como patrimonio.

Con ello, las prácticas culturales fueron añadidas al listado de dicha Convención, dando paso al ya aceptado binomio patrimonial, clasificando así al patrimonio en material e inmaterial, o bien, tangible o intangible. De ahí que la política cultural se haya convertido en un campo de confusión, en tanto que, tal como lo señala Santos Gonçalves (2003) para la existencia del patrimonio inmaterial se necesita de una base material, mientras que para su realización se utilizan recursos económicos, materiales, y naturales que propician las condiciones para continuar reproduciéndose. De ahí que, de estas convenciones se desprendan recomendaciones para sensibilizar y visibilizar hacia la preservación del patrimonio cultural, sin embargo, las fronteras para estudiarlo resultan nebulosas.

Dicho lo anterior se recomienda adentrarse en las problemáticas propias de los estudios sobre patrimonio cultural, acotando el tema a los procesos comunitarios de creación, salvaguardia y transmisión de los legados culturales, los cuales adquieren valor gracias al significado que les confiere la comunidad a la cual se deben. Tanto estas expresiones como las prácticas culturales son entendidas como patrimonios cercanos a las comunidades. La cercanía de estas prácticas y creaciones culturales en la comunidad deja huellas en los vínculos comunitarios y ocupan un espacio en la vida diaria. Tienen tal presencia, que tal parece que su importancia pasa inadvertida. Estos patrimonios abren un campo de investigación, y es sobre ellos que se trata a continuación.

¿PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE O INMATERIAL Y MATERIAL?

Como ya se mencionó anteriormente, el trabajo etnográfico en el que se realiza esta investigación se da en el contexto de una universidad intercultural. El trabajo etnográfico realizado hasta el momento se ha hecho principalmente en trabajos colaborativos con docentes que al igual que quien suscribe parte importante su trabajo reflexivo surge durante la ejecución del trabajo etnográfico propio así como durante el acompañamiento a estudiantes quienes se encuentran realizando proyectos de investigación de tesis, proyectos de vinculación comunitaria, prácticas profesionales o su servicio social en el ámbito de la preservación de los legados culturales. En consonancia, las reflexiones presentadas en este documento surgen principalmente en un trabajo colaborativo con los estudiantes y con las personas de las comunidades y municipios del Totonacapan; no se pretenden realizar generalidades y se acota que estos ejemplos son resultado de experiencias propias de esta realidad.

Como punto de partida, se encuentra que un dilema al que se enfrentan quienes se proponen a investigar sobre sus prácticas culturales se centra en identificar la temática a estudiar. Cuando se problematiza sobre el tema que están a punto de investigar, suelen conceptualizar los legados culturales a partir de los criterios

establecidos por las políticas culturales, antes que reconocer el valor personal o comunitario que tienen las prácticas culturales que se proponen a estudiar.

A simple vista, la frontera entre estas dos formas de entender este binomio patrimonial parece fácil de operar. En esa lógica, las cerámicas, los bordados y las esculturas las situaríamos en el patrimonio tangible mientras que los cantos, la memoria y la tradición los situaríamos en el patrimonio intangible. Sin embargo, en la práctica no es tan sencillo diferenciar la práctica de la materialidad.

Lo anterior se complejiza cuando se fundamenta un protocolo de investigación y se define el problema de investigación sobre algunas prácticas culturales que quieran tipificar los legados culturales tomando como referencia al binomio patrimonial resulta un sendero escarpado de recorrer. A continuación, se expone un ejemplo sobre cómo se materializa este dilema en la práctica.

Iván Carmona es un danzante originario de la Junta auxiliar de Ometepetl, y escribió su tesis con el objetivo de legar a su comunidad un resguardo escrito sobre una danza que inició en 1971. Su pregunta de investigación fue: ¿cuáles son los elementos esenciales de la Danza del carnaval del Huehue del chirrón? Al intentar responder a esta pregunta encontró que para que esta danza se celebre se necesita evidentemente del chirrón, además de necesitan máscaras, caretas, vestimentas especiales, satines, quepines, pañoletas, satén, camisas, pantalón, botas y una baderna (Carmona, 2003).

Es decir, la danza está profundamente ligada a sus elementos materiales, sin un chirrón, sencillamente, esta danza no tendría sentido el mismo elemento material es el que da el nombre a la danza y su razón de ser. Concebir a la danza como patrimonio inmaterial resulta una categoría que no da cuenta de la complejidad de sus dinámicas.

Además, quienes la hacen posible son los danzantes. Su adhesión a esta danza debe hacerse por siete años. Los participantes adquieren así un compromiso con la danza y con su comunidad. Para el danzante significa detener su vida, y adquirir un compromiso del cual sólo la muerte podría justificar faltar, la continuidad de la práctica se antepone así a los anhelos y necesidades personales.

La gente de la comunidad sabe el sacrificio que esto representa para los danzantes; en agradecimiento, les proporcionan alimentos y dulces para contribuir a solventar sus gastos y con ello contribuir a la continuidad de su celebración. Desde la UNESCO, las danzas son consideradas como un patrimonio inmaterial, una categoría que resulta insuficiente porque no reconoce los elementos materiales que la danza requiere para su realización y el aspecto más importante, no se reconoce a las personas que la hacen posible.

Cuando Iván concluyó su investigación ofreció a su comunidad el resguardo escrito que se propuso realizar. Desafortunadamente, no pudo realizar todas las entrevistas que había previsto, porque el señor Juvencio, Tata fundador de la danza, falleció durante el proceso de escritura de la tesis. Esto es un recordatorio de que, sin un soporte material que respalde de manera escrita las dinámicas asociadas a las prácticas culturales, sus significados no resisten a la transmisión de la memoria oral.

Otra problemática presente al momento de estudiar los legados culturales consiste en desprenderse de la influencia que ejerce la política cultural en la manera en la que estas se valoran. Este aspecto se materializa cuando se pretende justificar la pertinencia de un estudio. Quienes se adentran en este estudio, comienzan por buscar si las prácticas culturales o bienes patrimoniales de su interés se encuentran en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, o en la Lista del Patrimonio de la Humanidad del Sistema de Información Cultural de México.

Las reacciones de quienes profundizan en este tema supeditan la manera en la que ellos valoran la práctica cultural que están investigando. Por ejemplo, si la danza no se encuentra en los listados, los estudiantes se preguntan si vale la pena seguir investigando porque asumen con ello que no es importante. Otros, por el contrario, si se identifican que la práctica cultural que les interesa investigar se encuentra en los listados patrimoniales oficiales del gobierno mexicano, consideran que esta práctica ya no conforma un problema de investigación porque al estar inscrita en estas bases de datos su continuidad parece estar

implícita. En contraparte, si las prácticas se encuentran en el listado patrimonial de México, le confieren un interés particular, disminuyendo con esto su interés hacia otras expresiones de la cultura local.

Por otro lado, al participar en las prácticas culturales de la comunidad y al adentrarse en su estudio se encuentra que ciertas prácticas culturales se privilegian sobre otras, por ejemplo, se crean más espacios para que los huapangueros –músicos representativos de la región– encuentren un lugar con mayor representatividad en las festividades locales, para quienes se organizan festivales municipales, presentaciones en las ferias regionales y en los centros de cultura local.

Hay otras prácticas visibles, y ocupan parte importante del espacio público como el lugar que ocupan las artesanas, quienes venden sus productos los domingos en el tianguis, las personas de la comunidad reconocen a las mujeres que venden, saben que sus saberes han sido transmitidos después de generaciones y también saben que se encuentran en el corazón de la plaza central. Si bien, están presentes en la vida comunitaria, y gozan de respeto y aprecio comunitario, las mujeres que venden sus bordados son mayores, sus hijas y nietas buscan otros trabajos en sus comunidades o migran por cuestiones laborales o profesionales. Esto deja en evidencia el riesgo de la transmisión de este saber.

También hay prácticas culturales que son tan presentes en la vida cotidiana como el conocimiento que tienen los sabios comunitarios sobre el entorno natural. Resguardan los nombres de las plantas que por generaciones han sido transmitidas de padres a hijos. Ellos disponen de espacios específicos en donde cultivan las plantas reconocidas por la comunidad para que la gente acuda a atender sus males físicos o curar “las enfermedades del alma” (Cortes, 2024), que tal parece que nuestros legados culturales sobrevivirán a los embistes del tiempo y que su estudio sistemático carece de irrelevancia porque su transmisión parece estar presente en nuestras vidas diarias.

RESISTIR AL BINOMIO PATRIMONIAL. UN ATISBO DE CERCANÍA

Una vez presentados algunos de los problemas propios del estudio y promoción del legado cultural a los que se enfrentan las personas que serán especialistas en el ámbito de la preservación de la cultura con pertinencia lingüística, se centra nuevamente en el tema en cuestión relacionado con reconocer que hay diferentes formas de entender y vivir las prácticas culturales que no necesariamente pueden ser enmarcadas en el binomio propuesto por las políticas culturales.

Se encuentra así que se deben propiciar las situaciones para que sean las visiones comunitarias las que enuncien el rumbo que habrán de seguir nuestros legados culturales. Sin embargo, no todas las prácticas culturales ocupan el espacio y la posibilidad para ser reproducidas. Para transmitir las se requieren recursos conforme a los anhelos y expectativas comunitarias.

Además, son actos de creación que se asumen como un rasgo que distingue y caracteriza al ser humano al proveerlo de elementos para dar cuenta de sí en el mundo. Sumado a ello, es un elemento de cohesión dado las prácticas que compartimos con otros semejantes. Estos puntos de encuentro con otros seres humanos nos proveen de elementos racionales y morales que nos permiten la vida en sociedad.

También hay que considerar la posibilidad creativa humana que potencializa la trascendencia del ser humano, no sólo porque comunica a otros seres semejantes y contemporáneos, sino porque sus obras serán un elemento de conexión para el futuro. Asimismo, se advierte que el reconocimiento para su disfrute pleno implica la posibilidad de participar en su creación y la potencialidad de vivir y compartir con otros.

En la actualidad, transmitir y preservar las propias prácticas culturales en un contexto cuya existencia se ve en constante menoscabo por las tendencias culturales globales y nacionales y cuya capacidad de transmisión tiende a imponerse sobre las expresiones culturales locales representa en las vidas comunitarias actos de resistencia para continuar transmitiendo su cultura.

Sumado a ello, comunidades de pueblos originarios, como sucede en Lipuntahuaca, comunidad que alberga la Universidad, se encuentra que gran parte de su población habla la lengua totonaca, según el INALI una de las siete lenguas originarias que se encuentra en alto riesgo de desaparecer en el país. Esto, amenaza la transmisión de las expresiones culturales en lenguas originarias de las comunidades de ser desplazadas ante la preponderancia de la lengua española en un contexto social, educativo e institucional que privilegia la difusión de los conocimientos y las expresiones culturales en dicha lengua.

Identificar las prácticas y saberes locales e interpretarlos utilizando mecanismos atractivos y significativos desde una perspectiva diferente y revalorada de las prácticas culturales cercanas y propias, es necesario para evitar que sean reducidas al desinterés y al olvido, mercantilizadas y forzadas a cambiar conforme las líneas que dicte la cultura nacional y las tendencias de consumo internacional.

Y es en lo local en donde se encuentra que no todos los pueblos, ni todos los agentes participan de la misma manera en su creación. Se presencia, así, la imposición de una agenda internacional que toma a la cultura como materia de transformación y negociación, cuyos estatutos influyen en diversas áreas de la vida social donde no se reconoce la participación de diversos agentes que dan sentido a la vida social y cultural para su creación.

Si bien se han identificado algunas de las tensiones que surgen en el ámbito de los estudios patrimoniales, vale destacar que estudiar a los patrimonios culturales implica articular relatos sobre el valor simbólico del legado cultural en comunidad lo que se traduce en un ejercicio de construcción de identidad colectiva que fortalece a las personas y a las sociedades.

Se admite así, que no se trata de trasladar los conceptos con los que desde las políticas culturales se conceptualiza el patrimonio a las dinámicas de la vida comunitaria. Más bien, se trata de identificar formas participativas de entenderlo, valorarlo, transmitirlo y resguardarlo. Basta con mirar el entorno para identificar prácticas culturales, algunas de las cuales se dan por sentado y probablemente no se distinguen como rasgos propios ni significativos.

En ese entendido, se retoma la propuesta de Fernández y Fernández (2007), y se arguye que es importante identificar sin imponer cuáles son las prácticas culturales, así como los bienes muebles e inmuebles que para una sociedad son los referentes identitarios que merecen ser estudiados para su registro y revalorización y con ello, contribuir a su salvaguardia. Es decir, se trata de valorar de forma participativa y comunitaria cuáles serían las formas de preservarlos e interpretarlos de manera que sean accesibles para todos.

Ejemplo de esta visión comunitaria de preservación del legado cultural, encontró su expresión práctica en la creación del Museo virtual de Sihó, el cual fue pensado como un “museo cercano”. Éste fue definido y articulado desde los planteamientos de la comunidad, y es el reflejo de varias perspectivas culturales que se desarrollan individualmente y en colectividad. En ese entendido, un museo cercano:

Contará cuentos, no verdades, dirá lo que sabe, contará diversas versiones con el mismo ímpetu y con la claridad de que los nombres y apellidos destaquen y se distingan, pero que también se conjuguen con otros nombres y con otras historias, saberes colectivos, compartidos pero contados de maneras personales. (Fernández y Fernández, 2019, pp. 24)

Siguiendo con esta misma idea, si en un museo cercano se cuentan las historias y las memorias de la comunidad, en su interior contiene lo que es cercano también. Se extiende y se amplía su uso del concepto original conjugándolo en el ámbito del patrimonio cultural y el de las interpretaciones comunitarias.

Dicho planteamiento, además de valorar los procesos de construcción comunitaria del patrimonio, posiciona a los saberes locales al mismo nivel que los conocimientos académicos e institucionales. Con ello, resalta la propuesta de Fernández y Fernández (2019) quien propone la tarea de identificar sin imponer, cuáles son los bienes muebles e inmuebles, así como las prácticas culturales, que para la sociedad son los

referentes identitarios que merecen ser preservados; y, por otro lado, cuáles serían las formas de preservarlos de manera que fueran accesibles para todos.

Esto porque al vivir en una comunidad que no cuenta con museos o instituciones de memoria para resguardar y transmitir sus creaciones culturales, el planteamiento de “patrimonios cercanos”, permite vislumbrar una manera de referirse a un proceso que busca la interpretación, la reproducción y la transmisión del patrimonio cultural y natural desde la convivencia comunitaria.

Es por ello, que se debe pensar en patrimonios desde una perspectiva cercana. Porque patrimonios resiste la idea de pensar al patrimonio en singular, como si existiese un solo elemento representativo identitario que pudiese definírnos como pueblos. Entonces, se apuesta por pensar al patrimonio en plural, es decir, como patrimonios, es un reconocimiento de la diversidad. No existe un solo patrimonio que nos represente a todos. Además, verlos cercanos refuerza la idea que constituye a los patrimonios a partir de los saberes y prácticas culturales presentes y pasadas, dialogadas y consensuadas y que forman parte de nuestra familiaridad y cotidianidad.

Además, esta forma de investigar erige las condiciones para que la creación y la transmisión de la cultura sean posibles. Se abraza el sentir de Ostrom (2003 [1990]) quien arguye que cuando las personas se unen para construir su modo de representar el mundo en el que viven se crean mecanismos éticos complejos que propician en ellas las condiciones para pensar y avanzar hacia un futuro mejor.

CAMINOS HACIA LOS PATRIMONIOS CERCANOS

Existir es resistir. Los patrimonios cercanos son una aproximación a las formas comunitarias de entender las creaciones culturales y sus formas de transmisión. Se anclan porque la comunidad es quien los define desde sus anhelos y sus expectativas. Se preservan y se transmiten en la parsimonia y caos de la vida cotidiana y valen gracias a los afectos que la comunidad les confiere. Los patrimonios cercanos existen gracias al compromiso tácito de la comunidad para transmitirlos.

Los patrimonios cercanos resisten al binomio patrimonial, de lo contrario sería someterlos al escrutinio y tratamiento de la política cultural institucionalizada. Marcan una distancia con las concepciones de las políticas culturales y son las visiones comunitarias las que dictan sus propios significados y valores. Sin embargo, reconocen que para preservarlos se requiere de la articulación con las instituciones desde la horizontalidad y a través de mecanismos de diálogo y de acción participativa comunidad-instituciones que deriven en un legado que las comunidades responsablemente avizoran y sueñan en el futuro.

Requieren ser investigados porque reflejan la manera en la que visualizamos el mundo en un tiempo y en un espacio específico. Son así, cercanos a la creación y los creadores, respetan la dignidad de los portadores y transmisores de las prácticas culturales. Se crea un circuito en el que se comprende que la creación necesita de creadores y reconocer la dignidad de las personas que comparten su visión del mundo y de la cultura con los otros, reconocer que necesitan recursos materiales para crear y asumir todos su responsabilidad en la historia y generar las condiciones para que su reproducción y transmisión sea respetuosos con la vida.

Los patrimonios cercanos persiguen identificar las expresiones culturales y escucharlas, respetando las lenguas de las comunidades, reconociendo y valorando en sus propias palabras la forma en la que se piensan con la finalidad de lograr su preservación y transmisión. Se propician, así, las bases para que en un futuro se creen las condiciones comunitarias para la preservación de cualquier expresión cultural que tenga lazos afectivos para cualquier grupo social.

Los patrimonios cercanos tienen elementos a destacar, es decir, priorizan la noción local del patrimonio, y escuchan las formas de entender la vida de la comunidad. Se investigan, exponen y aprenden en un circuito de intercambio comunitario que cimbra las bases de ambientes de aprendizaje que conducirán a su preservación.

Este contexto abre un abanico amplio de temas y posibilidades de acción que surgen en el ámbito patrimonial y propician las condiciones para que los estudiantes investiguen sobre sus propias prácticas culturales y comprendan cómo estas representan la realidad de la cual son parte, además asumen su papel en la historia como transmisores de estos saberes y, con ello, se avanza hacia la construcción de futuros más amigables con la naturaleza y con las personas. Se reconoce que para esta investigación resulta de interés cualquier tipo de expresión cultural, principalmente aquellas que conforman la memoria pública del Totonacapan. En consonancia, el trabajo de campo se centra en el acompañamiento a las personas que se encuentran en el ámbito la transmisión, preservación o salvaguardia cultural.

Los patrimonios cercanos no necesitan de invitación para celebrarse porque son las comunidades las que los hacen posible y pertenecen a ellas los espacios, se acercan a ellos quienes así lo deseen. Son así los mil globos de papel de China de Eliuth Mateos Alejandro y Francisco Hernández Hernández pintando de colores el cielo totonaco; es Odilia García y Miguel Santiago inundando las cocinas de Lipuntahuaca con el aroma de sus recetas propias inspirados por el sazón de sus hogares.

Son Guadalupe Vázquez escribiendo en lengua totonaca los nombres de las plantas de su comunidad para legar al futuro los saberes de hoy. Son Carlos Sánchez y Jorge Luis Mendez resguardando los significados que los abuelos y padres le atribuyen a la muerte desde la memoria totonaca.

Para finalizar este documento, se resaltan los relatos de dos estudiantes, Sergio Antonio y Diana García, quienes compartieron su experiencia luego de regresar de su trabajo en campo. Ellos investigan el valor simbólico que el *liilhtampa*-tepejilote –una planta utilizada para decorar los altares en el Totonacapan– tiene para los habitantes de Ozelonacaxtla. Como parte de su investigación acompañaron al recolector a recoger el *liilhtampa* en el cerro.

Mientras el recolector los guio en la serranía totonaca, les comentó que esta planta silvestre está en peligro de desaparecer, que, para juntar unas cuantas hojas, cada vez con mayor frecuencia debe adentrarse en lo más escarpado de la montaña, arriesgando con ello su vida. La gente de la comunidad utiliza el *liilhtampa* para las festividades y es común ver a las personas llevando las hojas a su hogar, a la iglesia, a los altares de las festividades locales, sin embargo, no hay mecanismos comunitarios que promuevan su renovación para un uso sustentable.

Quienes estudian los patrimonios cercanos saben que su responsabilidad consiste en, además de enunciar el valor simbólico que se atribuye a los legados desde la propia lengua y la tradición, identificar maneras sustentables y comprometidas con el entorno para que persistan a los embistes de la naturaleza y la memoria. También se reconocen como portadores de cultura e investigan de dónde vienen los saberes que dan sentido al mundo conocido. Dialogan en comunidad sobre maneras creativas y respetuosas con el medio ambiente para preservarlos para el futuro, porque saben que, de no hacerlo, corren el riesgo de ser reducidos al olvido, y dejarán una huella vacía en este mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, E., y BONILLA, M. (2018). Interpretación del patrimonio en contextos de turismo cultural comunitario: un enfoque participativo. *Turismo y Sociedad*, 22, 105–125.
- BALLART, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Madrid: Ariel.
- BARTOLO, E. I. (2023). El resguardo escrito del conocimiento en torno a la danza del Carnaval del huehue del Chirrión en la Junta Auxiliar de Ometepetl, Tetela de Ocampo, Puebla. Tesis de licenciatura en Lengua y Cultura, Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- BECK, L., y CABLE, T. T. (2002). *Interpretation for the 21st Century: Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Sagamore Publishing.
- CORTES, M. G. (2024). Plantas medicinales del Jardín Botánico Federico Cortes: usos para el tratamiento de enfermedades del Alma. Tesis de licenciatura en Lengua y Cultura, Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- CRESPI, M. V. (2012). La interpretación del patrimonio: Una estrategia para la comunicación del patrimonio cultural. *Revista PH*, (81), 100-103.
- DOMÍNGUEZ, J. M. (2005). Interpretación del patrimonio cultural y natural: Guía práctica para turismo, museos y espacios naturales. Alianza Editorial.
- FALS, O. (1987). The Application of Participatory Action-Research in Latin America. *International Sociology*, 2(4), 329–347.
- FERNÁNDEZ, F. J. Y FERNÁNDEZ, L. (2019). “Construyendo una identidad: reconocimiento y apropiación de prácticas culturales locales entre niños y adolescentes de San Antonio Siho, Yucatán” en Los investigadores de la cultura Maya, México: Universidad Autónoma de Campeche.
- HOELSCHER, S. (2011). “Heritage” en: Macdonald, S. (editora). *A Companion to Museum Studies*, Sussex: Wiley-Blackwell, pp. 198-218.
- INALI. Atlas de las lenguas indígenas nacionales de México, <https://atlas.inali.gob.mx/variantes/ficha/070107>
- KEMMIS, S., MCTAGGART, R., y NIXON, R. (2014). *The Action Research Planner: Doing Critical Participatory Action Research*. Singapore: Springer.
- LEWIN, K. (1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46.
- MCNIFF, J., y WHITEHEAD, J. (2006). *All You Need to Know About Action Research*. London: SAGE Publications.
- OSTROM, E. (2003 [1990]). *Governing The Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SANTOS, J. R. (2003). “O patrimônio como categoria de pensamento” en Abreu, Regina y Mario Chagas (coords.) *Memória e patrimônio. Ensaios contemporâneos*, Rio de Janeiro: DPSA Editora, pp. 21-29.
- UNESCO (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos, París: Unesco.
- UNESCO (1954 y 1999). Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, París: Unesco.
- UNESCO (1972). Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París: Unesco.
- UNESCO (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París: Unesco.

VARGAS, G. (2015). "Reflexiones sobre el trabajo de campo: la utopía intersubjetiva en un mundo desigual", Nueva antropología, 28(83), 163-186.

BIODATA

Alejandra RAMÍREZ GALLARDO³: Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma de Yucatán; realizó una pasantía doctoral en la Maestría de Museología y Gestión del Patrimonio en la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente, profesora-investigadora adscrita a la Dirección de Investigación y Posgrado en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), miembro del Comité Académico y del Núcleo Académico de la Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje (MAIA), programa que pertenece al Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades Tecnología e Innovación (SECIHTI) del Gobierno de México. Distinción de investigadora por el Sistema de Investigadoras e Investigadores del Estado de Puebla. Miembro de la Asociación Americana de Antropología. Fundadora del Laboratorio de Museología Intercultural de la UIEP. Curadora de la primera colección pública de acceso abierto representativa de los pueblos totonacos albergada en el Museo Viviente Casa Totonaca ubicado en el Jardín Etnobiológico de los Siete Pueblos Originarios (Red Nacional de Jardines Etnobiológicos de la SECIHTI). Su publicación más reciente es el artículo de investigación intitulado "La Lengua Maya en el Gran Museo del Mundo Maya De Mérida. Un debate abierto"⁴.

³ Sitio de internet del núcleo Académico de la Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje. <https://posgrado.uiep.edu.mx/nucleo/>

⁴ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EducaMuseo/article/view/48439>